

DEMO DEL LIBRO ORIGINAL

CONTIENE:

Sumario

Créditos

Autores

Índice de contenidos

Fotografías

Agradecimientos

Capítulo VII: "Crónica de la consagración y de su Cincuentenario"

María José Ramos Rodríguez

Puede adquirirse este libro en formato papel en la tienda de la Basílica de Candelaria, El Corte Inglés, puntos de distribución de libros de la entidad IDECO S.A. (Cabildo Insular de Tenerife) y principales librerías de la isla al precio de 60 € o 70 € (con caja de tapa dura)

La Basílica de Candelaria

Crónica de una construcción

Del encuentro con el pueblo guanche al Santuario Mariano:
Investigación histórica multidisciplinar



La Basílica de Candelaria

Crónica de una construcción

Del encuentro con el pueblo guanche al Santuario Mariano:
Investigación histórica multidisciplinar



Ayuntamiento de
Candelaria



Sumario

Presentación [32-35]

Margarita Rodríguez González



Capítulo I

La Basílica de la Candelaria: una lectura a través de los elementos simbólicos e iconográficos [36-73]

Gerardo Fuentes Pérez

Capítulo II

Los santuarios de la Patrona de Canarias y el Convento Real de Candelaria [74-109]

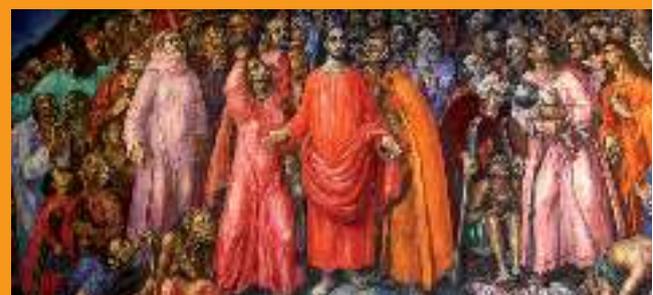
Octavio Rodríguez Delgado



Capítulo III

El obispo Domingo Pérez Cáceres y la construcción del Santuario-Basílica de la Virgen de Candelaria [110-133]

Octavio Rodríguez Delgado



Capítulo V

Los murales realizados por José Aguiar en la Basílica de Candelaria [170-195]

Ángeles Abad González



Capítulo IV

La arquitectura regionalista. Marrero Regalado y la Basílica de Candelaria [134-169]

Álvaro Ruiz Rodríguez



Capítulo VI

Desarrollo urbanístico de la Plaza de la Patrona de Canarias. Proyectos, mejoras y ornamentación escultórica [196-233]

Ana María Quesada Acosta





Capítulo VII

La Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria. Crónica de la consagración y de su Cincuentenario [234-277]

María José Ramos Rodríguez

Capítulo IX

El Santuario de la Virgen de Candelaria y la religiosidad popular isleña [308-343]

Manuel Hernández González



Capítulo XI

Los caminos de peregrinación a Candelaria [388-409]

Miguel Pérez Carballo
Vicente Zapata Hernández

Capítulo VIII

Iconografía y breve historia plástica de la Virgen de Candelaria [278-307]

Carlos Rodríguez Morales

Capítulo X

La Ceremonia Guanche de Candelaria y las fiestas de la Patrona de Canarias [344-387]

María José Ramos Rodríguez



Capítulo XII

Los Dominicos y la Virgen de Candelaria. Los visitantes ilustres y las salidas de la Virgen del Santuario [410-453]

Octavio Rodríguez Delgado

Autores [456]

Edita

Ilustre Ayuntamiento de Candelaria
Basílica Nuestra Señora de Candelaria

Alcalde

José Gumersindo García Trujillo

Concejal de Cultura

Alfredo Blas Arencibia Saavedra

Prior del Convento Dominicano de Ntra. Sra. de Candelaria

Fray Alexis González de León, O.P.

Subprior del Convento Dominicano de Ntra. Sra. de Candelaria

Fray Jesús Mendoza González

Edición de textos y selección fotográfica

Ilustre Ayuntamiento de Candelaria
Concejalía de Cultura (Área de Patrimonio)
María José Ramos Rodríguez

Diseño y maquetación

Ilustre Ayuntamiento de Candelaria
Concejalía de Cultura
Juan Ángel García Yanes

Revisión de la edición

Alejandro Krawietz
Víctor Manuel González García
Alicia Hernández Vicente

Idea y coordinación de la edición

Alfredo Blas Arencibia Saavedra

Colaboran

Cabildo de Tenerife
Gobierno de Canarias (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas)

Ilustre Ayuntamiento de Candelaria
Concejalía de Cultura
www.candelaria.es
C/ Pasacola s/n. Edificio Zona Joven
38530, Punta Larga
Candelaria-Tenerife
Islas Canarias-ESPAÑA
Tfno: 822 028 770 - Fax: 822 066 673

Imprime

Litografía Drago
Polígono Industrial El Molino
Calle La Batata, nº 6 - nave 4 - El Chorrillo
38107 Santa Cruz de Tenerife
Tfno: 922 61 19 59 - 922 61 11 59 - Fax: 922 62 41 33
dragosl@litografiadrago.com
www.litografiadrago.com

Iª Edición

Diciembre 2012

ISBN - 13

978-84-616-1174-4

Depósito Legal

TF 1037-2012

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio de difusión o información sin autorización expresa del editor.



Con un afectuoso saludo.

Felipe VI



EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de La Zarzuela
Madrid, 2 de diciembre de 2009

Señor Don
JOSÉ GUMERSINDO GARCÍA TRUJILLO
Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la
S.A. y P. Villa de Candelaria
Avda. de la Constitución, 7
38530 CANDELARIA (Tenerife)

Estimado Alcalde:

Me complace acusar recibo de su carta del pasado 22 de octubre, en la que tiene la amabilidad de informarnos que, con motivo del Cincuentenario de la Bendición e Inauguración del Santuario de Nuestra Señora de Candelaria, tienen previsto publicar el libro "La Basílica de la Candelaria: 50 años de Historia", al tiempo que solicita a S.M. el Rey una participación en el citado libro.

Su Majestad me ha encargado que, en Su nombre, le haga llegar la adjunta fotografía para ser incluida en el mencionado libro, agradeciéndole sus amables palabras, así como el afectuoso saludo del Rvdmo. Señor Obispo Don Bernardo Álvarez Afonso.

Su Majestad desea, con este motivo, enviarle un cordial saludo que desea hacer extensivo a todos los vecinos de Candelaria.

Al cumplir el encargo de Su Majestad, le saluda atentamente,

ALBERTO AZA ARIAS

mg





Capítulo X

La Ceremonia
Guanche de
Candelaria y las
fiestas de la Patrona
de Canarias

MARÍA JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ



Capítulo X

La Ceremonia Guanche de Candelaria y las fiestas de la Patrona de Canarias

MARÍA JOSÉ RAMOS RODRÍGUEZ

Dentro de sus valores patrimoniales, el archipiélago cuenta con una representación de la aparición de la Virgen de Candelaria a los guanches, que se remonta a más de doscientos años de antigüedad y destaca por ser la única ceremonia de Canarias de este tipo. Además, es el elemento central, distintivo e identificador de las fiestas de la Candelaria, que cada 14 y 15 de agosto congrega a miles de visitantes y peregrinos en este municipio del sur de Tenerife.

Por último, la “Ceremonia”, como se la conoce popularmente, es la única representación religioso-festiva de Canarias en la que se encuentra presente la memoria histórica de los antiguos pobladores del archipiélago y de sus descendientes.

De los orígenes del municipio de Candelaria y su vinculación con los guanches

El origen de la Villa de Candelaria está directamente relacionado con la aparición a unos pastores guanches de una imagen religiosa en la playa de El Socorro (Chimisay), en 1391, un siglo antes de la Conquista castellana. Estos hechos fueron relatados por el dominico fray Alonso de Espinosa, en su obra *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Ntra. Sra. de*

Candelaria, que se publicó por primera vez en Sevilla en 1594.

En un primer momento, la imagen fue depositada en la residencia del Mencey de Güímar (Chinguaro), donde le rendían un culto sencillo. Posteriormente, hacia mitad del siglo xv se produjo el apresamiento de un guanche del menceyato, convertido al cristianismo en Lanzarote. Bautizado como Antón Guanche, regresó a la isla dando a conocer a sus compatriotas el significado religioso del icono de Chinguaro:

...porque ésta es (diciéndolo en su propia lengua): Achmayex, guayaxerax, achoron, achaman, la madre del sustentador del cielo y la tierra, y por tanto es reina de uno y otro; ésta es en la que los cristianos tienen puesta su esperanza, y pues tal prenda tenéis en vuestra tierra, saberla conservar, saberla servir y agradar, para que por su medio e intercesión vengáis al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax que confesáis...

(Espinosa, 62)

DEL ORIGEN
Y MILAGROS DE LA
Santa Imagen de nuestra Señora de
Candelaria, que apareció en la Isla
de Tenerife, con la descripción
de esta Isla.

Compuesto por el Padre Fray Alonso de Espinosa
de la Orden de Predicadores, y Pres-
dicador de ella.



CON PRIVILEGIO.
Impreso en Sevilla en casa de Juan de León.
Año de 1594.
Acojta de Fernando Mexia mercader de libros.

◀ En la página de entrada al capítulo: participantes en la Ceremonia Guanche de Candelaria. 1928.

◀ En la página anterior: rey guanche. 1928.

▲ Portada original de la obra de fray Alonso de Espinosa. 1594.



▲ Para los guanches de Tenerife, la Virgen de Candelaria fue “Achmayex, Guayaxerax, Achoron, Achaman, la Madre del Sustentador del Cielo y la Tierra”.

¹ El primer litigio se remonta a finales del siglo xvi (1587) y el segundo tuvo lugar a principios del xvii (1601). Además, existió un tercer pleito contra el Cabildo en el siglo xviii, resolviéndose definitivamente a favor de los naturales en 1738. RODRÍGUEZ MOURE (1998: 113-123), HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2007: 221-224) y RODRÍGUEZ DELGADO (2007 a: 20-21).

² También jugaría un papel decisivo la inclusión del menceyato de Güímar dentro de los “bandos de paz”. El asentamiento preferente de los guanches en estos bandos se explica por el mejor trato que recibieron, tras finalizar la Conquista, respecto a los “bandos de guerra”.

Una vez conocida su importancia, por consejo del propio Antón, decidieron el traslado de la imagen a un lugar más apropiado, la cueva de Achbinico o Achbinicó. A partir de entonces (c 1446), los aborígenes decidieron celebrar una fiesta anual para honrar a la Señora coincidiendo con el *Beñesmén*, acontecimiento que celebraban en torno al mes de agosto. Dado que la cueva de Achbinico se localizaba en un paraje no habitado hasta ese momento, se decidió que el propio Antón y otros “naturales” —como las crónicas llaman a los guanches— se instalasen junto a ella para acompañarla y protegerla, dando lugar al primer pobla-

miento permanente del municipio de Candelaria. Una vez trasladada la imagen a la mencionada cueva, se celebraron en el lugar las primeras celebraciones en su honor. Por tanto, las fiestas de la Virgen de Candelaria, marco en el que se desarrolla la Ceremonia Guanche de Candelaria, se remontan a época prehispánica.

Tras la Conquista (1496), los guanches o naturales siguieron manteniendo un vínculo muy especial con aquella imagen que habían hallado en una playa. El propio Adelantado, Alonso Fernández de Lugo, y el Cabildo de la isla, se encargaron de reconocer y mantener este vínculo, concediéndoles a los naturales el privilegio de cargar las andas con que se trasladaba a la Virgen durante las procesiones. Por conservar dicho privilegio los naturales mantendrían varios litigios que, en conjunto, se conocen como el “pleito de los naturales”. En todos los casos, la autoridad resolvió a su favor¹.

Además, era tal la veneración que los aborígenes sentían por la Candelaria que muchos de ellos, alguno de importantes familias nobles, decidieron tras la Conquista fijar su residencia en las tierras en que “moraba” la Señora². Este asentamiento tuvo lugar especialmente en la zona de medianías, más fértil y apropiada para la práctica del pastoreo. Esto no excluía que también se instalaran en la villa, ocupando como viviendas las cuevas del risco entre San Blas y la ermita de Santiago. De este modo, podemos afirmar que un alto porcentaje de los habitantes del municipio de Candelaria descienden de antepasados guanches. Esta vinculación especial queda patente en el escudo heráldico de la villa, que tiene a la Virgen en el centro como motivo principal y dos guanches a los lados, rindiéndole veneración.



Otra prueba simbólica de esta estrecha relación es la Plaza de la Patrona, la cual alberga el mayor monumento de Canarias destinado a honrar la memoria de los primeros pobladores del archipiélago.

A lo largo de los siglos se ha mantenido esa vinculación del municipio de Candelaria con aquéllos y con la Virgen, pese a que en varias ocasiones ha corrido el peligro de desaparecer. En esa permanencia, el colectivo de los “Guanches” de Candelaria ha desempeñado un papel fundamental.

▲ Es privilegio de los “Guanches” el portar las andas de la Virgen durante las procesiones.

◀ La vinculación de Candelaria y los guanches queda patente en el escudo heráldico de la villa.

▼ El traslado de la Virgen a la cueva de Achbinico dio lugar al primer poblamiento permanente del municipio de Candelaria.





cuerdos año tras año, generación tras generación y los convierte en la lección de arte escénico más asombrosa, con que esos hombres “visten” de guanches por dentro y por fuera... ¡Qué mímica tan perfecta! Cada gesto equivale al “parlamento” mejor dicho e interpretado. ¡Si, yo, en el primer momento, estaba aún lejos del lugar de la representación, creí escucharlos en una escena hablada! ¡Qué maravilla! No hay profesional capaz de representar así. Para conseguir una perfección técnica tan unida a la llama de la inspiración temperamental, hace falta una suma de factores especialísimos. Sentir el mensaje de la tierra y de sus hombres. Oír la voz de algo que está en el ambiente: algo ancestral, bravío, puro...

(Ramos)

Como testigos de nuestra historia, año tras año y desde hace varios siglos han escenificado la Ceremonia de la aparición de la Virgen de Candelaria en las fiestas del mes de agosto.

El auto sacramental, alusivo a la aparición de la Candelaria, les permite ejercer un papel simbólico crucial en la integración de Canarias en Occidente. La Ceremonia, de una estructura aparentemente sencilla, es sin embargo muy efectiva en su propósito evocador. Así lo reconocía el director teatral José Tamayo en 1962:

La escenificación del primer encuentro entre la Virgen de Candelaria y los guanches es una verdadera obra maestra interpretativa, única en su género. El resultado de una fe que ensaya sus re-

La participación era transmitida de padres a hijos y siempre ha estado muy vinculada con los hombres de las medianías y con ciertas familias de probado origen aborigen, en su mayoría campesinos y pastores, que acudían puntualmente a la cita del 14 de agosto en Candelaria. Su tenacidad a la hora de mantener esta singular tradición cobra más mérito aún si tenemos en cuenta que la participación en la misma es voluntaria, al margen de cualquier iniciativa institucional o compensación pecuniaria.

La aparición de la Virgen de Candelaria a los naturales guanches

En su obra *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria*, Alonso de Espinosa describió de manera pormenorizada el hallazgo de la imagen en la playa de Chimisay.

▲ Techumbre de la cueva de San Blas.

► Lázaro Manuel Alonso, “Manuel Simón”: rey guanche en la década de los 60 del siglo xx descendiente de los primitivos pobladores de la isla.



La aparición se narra en el Libro Segundo, titulado “Del origen y aparecimiento de la santa imagen de Candelaria”. Esta descripción es la base del guión que sigue la Ceremonia del 14 de agosto en Candelaria.

Dentro del mencionado libro se distinguen varios epígrafes. Así, en el capítulo que se titula “De las excelencias de la imagen de Candelaria”, podemos leer:

En aquesta isla y entre esta gente que he contado, muchos años antes que tuviese lumbre de fe ni noticia de evangelio, fue Dios servido que apareciese una de las mayores reliquias que hay en el mundo, y que más milagros ha obrado. [...] como es la santísima imagen de Candelaria...

(Espinosa, 49-50)

En el capítulo segundo de este Libro, denominado “Del tiempo en que apareció esta santa reliquia”:

El año de mil y cuatrocientos de nuestra redención, ciento y cinco años antes de que la Isla fuera de cristianos ni hubiera en ella noticia de evangelio, fue Nuestro señor servido [...] que apareciese la Santa Imagen de Candelaria, para principio del remedio desta dichosa gente [...]. Apareció en un lugar desierto y muy seco, a la orilla de la mar, junto a una playa de arena que tendrá media legua de largo, a la boca de un barranco, sobre una piedra: donde, por memoria deste aparecimiento, pusieron después los cristianos una cruz que hoy está en pie, y un poco adelante fundaron una pequeña ermita que llamaron del Socorro. El cómo fue descubierta y apareció pasa así:

▼ Mural conmemorativo de la aparición de la Virgen de Candelaria en la playa de Chimisay. Juan Martín. El Socorro, Güímar. 2001.

▼ Llano de la Virgen, playa de Chimisay, El Socorro, Güímar.





Yendo dos naturales por aquella costa repastando su ganado, habiendo de pasar por aquella playa, llegando el ganado, que por la playa iba derramado, a la boca del barranco se espantó y, no queriendo pasar, remolinaba. El uno de los pastores, creyendo que su ganado se espantaba porque sentía gente y pensando que fuesen algunos naturales que le querían robar y saltar su ganado, como lo tenían por costumbre de hurtarse unos a otros, para certificarse pasó adelante, y mirando hacia aquella parte del barranco, vido la santa imagen que



estaba en pie sobre una peña. Y como persona que de semejantes visiones estaba desusada, no sin pavor se la puso a considerar, y parecióle (porque tenía un niño en brazos), aunque extrañó el traje y color.

▲ Izquierda: Virgen del Socorro. Güímar.

▲ Derecha: vistas del exterior e interior de la ermita de El Socorro en la actualidad. Güímar.



▲ La Virgen apareció a dos guanches que repastaban su ganado.

► Se encontraba al pie del barranco, sobre una peña. Los dos guanches extrañaron su traje y color, pero supusieron que era mujer por tener un niño en brazos.



Y porque entre ellos era costumbre que, si topaban alguna mujer a solas y en lugar solitario, no la hablaban, porque incurrían en pena de muerte, le hizo señas para que se apartase, porque su ganado que remolinaba tuviese lugar de pasar. Pero como la imagen no hiciese movimiento alguno, ni respondiese pa-

labra, amohinóse el pastor y acudió a sus acostumbradas armas, que eran piedras y, asiendo de una, levantó el brazo, y fuese para amenazarle, o para tirarle con ella. Y así como levantó el brazo, yendo a desembrazar para hacer su tiro, se le quedó, yerto y extendido, sin poderlo rodear.



▲ Al tener prohibido hablar a una mujer en lugar solitario, uno de ellos le hizo señas para que se apartase y así poder pasar con el ganado.

◀ Como la imagen no respondiese a sus requerimientos, el pastor intentó tirarle una piedra, quedándole el brazo yerto.

El otro compañero, habiendo visto lo que pasaba, y no quedando escarmentado, cobrando atrevimiento [...], quiso hacer nueva experiencia, aunque a costa suya, y de ver si era cosa viva; y llegándose cerca con más miedo que vergüenza, tomó una tahona, que es una piedra prieta y lisa como azabache que, herida una con otra, se hace en raja y queda con filo como navaja, con que sangran y sajan; tomando, pues, esta piedra, se llegó a la santa imagen para quererle cortar un dedo de la mano, por satisfacer a su ignorancia y ver si sentía; y poniendo el dedo de la imagen sobre el suyo y comenzando a cortar en él, hallóse el necio burlado, porque la herida se daba a sí propio en sus dedos, sin hacer daño a la mano de la santa imagen. Y siendo aún porfiado y pertinaz (porque era necio), probó otra vez, más caíale a cuestras, porque sus dedos estaban corriendo sangre de las heridas que él propio sin querer se daba, y los de la santa imagen quedaron libres y sanos, sin señal alguna. Estos fueron los dos primeros milagros que esta Señora, para bien de los naturales, hizo en ellos mismos, y confirmólos después, como se verá.

(Espinosa, 51-53)

▼ El otro compañero, habiendo visto lo que pasaba, intentó ayudarlo y hacer nueva prueba, cortando un dedo de la imagen con su tahona.

► Sin embargo, por milagro de la Virgen, era su propio dedo el que cortaba, quedando sano el de la imagen.





En el capítulo tercero, que trata “De cómo los pastores dieron noticia al rey de Güímar de lo que habían hallado y visto”, señaló lo siguiente:

Estos pastores admirados consultan entre sí que harían. Y determinan que será razón dar de ello parte al rey de Güímar, cuyos vasallos eran y en cuyo término aparecía la santa reliquia, el cual tenía

cerca de allí su morada y habitación. Cuéntanle la visión y lo acontecido, y en confirmación enseñan el uno su brazo yerto, y el otro sus dedos cortados y gotteando sangre. El rey, no con menos espanto de lo que oye que deseo de ver lo que contaban y referían, sale de su casa al Tagoror, que era el lugar do hacía su consulta y recibía los pareceres de los de su consejo...

▼ Mientras los pastores guanches consultan a su Rey, el público presente permanece en tensa espera.





► El Rey llega con los suyos al lugar donde los pastores decían haber hallado la imagen.



◀ ▼
La imagen de la Virgen causa admiración y espanto al Rey y los suyos.

...sale de la consulta que vayan luego a ver lo que era. Llegando el rey con los suyos al lugar donde los pastores decían, yendo ellos por guía, hallan la santa imagen en el propio lugar do la habían dejado y, como la novedad de las cosas inusitadas o pocas veces vistas causa admiración y espanto, y ésta lo era, quedaron fuera de sí en ver una figura de muy diferente traje que el suyo, de otro color, y que al parecer y por las señas que veían era mujer, porque tenía un pequeño niño desnudo en brazos, y causábales más espanto y admiración no ver movimiento alguno ni oír voz ni respuesta, aunque la hablaban, y ver el resplandor de su rostro y vestidos salía, y la majestad que representaba.



Con todo aquesto propusieron de llevarla a la casa y sitio del rey, para tenerla allá consigo; pero ninguno osó echarle mano ni llegarse a ella para alzarla, recelándose no le aconteciese lo que a los pastores. Y así mandó el rey que, pues ellos habían hecho la primera experiencia, acometiesen a hacer la segunda y le echasen mano para llevarla [...]. Llegan los dos pastores, el uno manco de los dedos de la mano y el otro del brazo, y en poniendo sus manos y tocando la santa reliquia para haberla de alzar (cosa milagrosa), quedan el uno y el otro de sus lesiones sanos y buenos, con grande admiración de los presentes,

que con voces y silbos aplaudían el hecho y gratificaban y agradecían el beneficio recibido. Cobró el rey y los suyos estima y opinión de que aquella mujer, aunque muda, debía ser alguna cosa sobrenatural, pues tal poder tenía de quitar la salud y volverla, y cobró juntamente con esto osadía, perdiendo el temor, aunque con respeto, y dice que es más decente cosa que él propio por sus manos y los grandes de su reino la lleven en brazos, para honrar la huésped que les había venido, y que ningún plebeyo llegue a ella; y así se hizo.

(Espinosa, 53-55)



▲ Propusieron llevarla a casa del Rey, pero ninguno de ellos se atrevía a echarle mano.

► Decide el Rey que sean los pastores que hallaron la imagen los primeros en acercarse a ella.



La Basílica de Candelaria

◀ En cuanto tocaron a la Virgen, los pastores quedaron libres de sus heridas.

▼ Los pastores y el resto de guanches presentes celebraron el milagro con silbos y saltos.





► Acuerdan el Rey y los suyos que aquella “mujer” debía ser algo sobrenatural. Por ello estiman adecuado que sólo él y los nobles de su reino puedan llevarla.

▼ En El Socorro, Güímar, también se escenifica la Ceremonia desde 1872.



Finalmente, el capítulo quinto relata “De cómo el rey de Güímar llevó la santa imagen a su casa”:

...Y así con la más decencia que pudieron y con la mayor reverencia que supieron la llevan en brazos su camino. Más permitiéndolo Dios así, para que todos gozasen de la piadosa carga, y la honra y trabajo fuese común, habiendo andado espacio de un tiro de escopeta, poco más, con ser la imagen liviana y ellos hombres de muchas fuerzas, fue tanto el peso y carga que los que la llevaban sintieron, que les fue forzoso parar y pedir ayuda y socorro: y por aquesta razón, en este propio lugar, después que la isla fue de cristianos, habiendo sabido este caso, fundaron una pequeña ermita, que llamaron del Socorro [...]



▲ Los guanches decidieron llevar la imagen en brazos, pero al poco rato su peso era tal que se vieron obligados a parar y pedir “socorro”. De ahí el origen del nombre de la Virgen que se venera en Güímar.

◀ En el lugar donde los guanches hubieron de pedir auxilio, se levanta en la actualidad una pequeña capilla o ermita. El Socorro, Güímar.



▲ Los guanches llevaron a la Virgen a la casa del rey de Güímar, en Chinguaro. Recientemente el Sitio Histórico ha sido objeto de un proyecto de remodelación, acorde a la importancia del lugar.

▼ Vistas exterior e interior de la ermita de Chinguaro.

Pues, siendo socorridos y ayudados, tornaron a proseguir su camino, hasta llegar a las moradas del rey de Güímar, [...] y el lugar de su habitación llamaban Chinguaro. Donde, en un canto de la morada, sobre unas pieles de cabra y ovejas (que otras alfombras ni doseles

no tenían), la pusieron en la decencia que sabían y podían hombres que no estaban acostumbrados a reverenciar ni adorar dioses ni estatuas, ni tratar cosas divinas.

(Espinosa, 56-58)



En el relato de Espinosa el Mencey y los suyos deciden trasladar la imagen a la morada del primero. En la Ceremonia este último episodio se sustituye por la procesión de la imagen de la Virgen por las calles de la villa. En esta procesión, el grupo de "Guanches" que ha escenificado el hallazgo custodia a la imagen hasta llegar al Pozo de la Virgen, lugar desde

donde retornan con ella a la Plaza de la Patrona de Canarias. Se remite al privilegio, aún vigente, de ser ellos quienes porten las andas de la Candelaria en las procesiones. Es ésta la única ocasión del año en que aún se pone en práctica la mencionada prerrogativa, por la que tanto hubieron de pleitear los naturales y sus descendientes en el pasado.

▼ Cada 14 de agosto, durante la procesión de vigilia, los "Guanches" acompañan a la Virgen por las calles de Candelaria hasta su retorno a la Basílica.





Traslado de la imagen de la Virgen de Candelaria a la cueva de Achbinico

Tras la aparición de la imagen de la Virgen, Espinosa narra en el capítulo sexto cómo se da a conocer el acontecimiento al Mencey de Taoro (Betzenuhya) y a los demás reyes de la isla: “De cómo el rey de Güímar dio aviso a los reyes comarcanos de lo que en su reino había aparecido.” Entre todos decidieron que la imagen permaneciera en tierras del menceyato de Güímar, donde había tenido lugar su aparición:

Sabida la nueva, vino el rey de Taoro [...] el rey de Abona, y el de Adeje, el de Anaga, de Tegueste y Tacoronte [...]. Al fin queda consultado entre ellos, asentado y recibido, que aquello debía de ser alguna cosa del cielo, y como tal fuese reverenciada...

Así quedó la santa imagen en el reino de Güímar y encomendada del rey de Taoro que mirasen por ella y la guardasen, porque era pronóstico y señal de algún gran bien que a la isla había de venir.

(Espinosa, 58-60)

Como comentaba anteriormente, Antón Guanche dio a conocer a sus paisanos la relevancia del icono que custodiaban: Achmayex, Guayaxerax, Achoron, Achaman, la Madre del Sustentador del Cielo y la Tierra. Debido a la importancia de la imagen recomendó su traslado a un lugar más apropiado, lo cual determinó que fuera conducida a la cueva de Achbinico, en lo que actualmente es el municipio de Candelaria. De este modo, la cueva de Achbinico se convirtió en el primer templo cristiano de la isla. A partir de 1526 pasó a denominarse cueva de San Blas al quedar

bajo la advocación de este santo tras el traslado de la Virgen a su nuevo templo.

Según narra Espinosa en el capítulo séptimo, titulado “De cómo los naturales vinieron en conocimiento de quién la santa imagen era”:

...Más de treinta o cuarenta años estuvo la santa reliquia en poder de infieles y en casa del rey de Güímar [...] hasta que el año de 1420, después que las islas de Lanzarote y Fuerteventura se pusieron debajo del yugo del evangelio y vinieron en poder de españoles, [...] salían los moradores de ellas en navíos a saltar y llevar presos y cautivos los que desta isla podían haber; y uno de los primeros (si él no fue) fue un muchacho [...], llevándolo consigo, los industriaron en la fe y lo bautizaron, llamándolo Antón [...] en breve tiempo aprovechó mucho en la fe y ganó la voluntad de su amo, para que, dándole libertad, le dejase volver a su tierra, para convertir a sus parientes...

[...]

Recibido, fue a casa del rey, a dar razón de su venida y de lo demás que le fuese preguntado. Y pareciéndole al rey que este mozo que había andado por otras tierras y entre otras naciones, tendría alguna noticia de lo que era aquella mujer que en su casa tenía, lo llevó a donde la santa imagen estaba. Cuando Antón la vido, hincó las rodillas en tierra y poniendo las manos, hace señas para que todos hagan lo mismo. Y así, el rey como los demás se postraron luego delante de la santa imagen. Y levantándose Antón en pie (después de hecha su adoración y oración), toma oficio de predicador y comiéntales a decir el bien que poseían, el tesoro que tenían, la dicha que alcanzaban, la honra que conseguían

◀ Cueva de San Blas, primer templo cristiano de la isla de Tenerife.

en tener tal abogada, tal huésped, tal compañera, tal patrona, tal señora en su tierra; porque ésta es (diciéndoles en su propia lengua): Achmayex, guayaxerax, achoron, achaman, la madre del sustentador del cielo y la tierra, y por tanto es reina de uno y otro: ésta es en la que los cristianos tienen puesta su esperanza, y pues tal prenda tenéis en vuestra tierra, saberla conservar, saberla servir y agradecer, para que por su medio e intercesión vengáis al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax que confesáis; por tanto, sabed agradecer este beneficio,

porque como a ingratos no os lo quite Dios.

(Espinosa, 60-62)

En el capítulo octavo o “De cómo pasaron la santa imagen a la cueva de San Blas”, se puede leer:

...trata Antón que no es decente cosa que la santa imagen esté donde haya trato y tráfigo de gente, porque no se le pierda el respeto, mas que se le busque lugar conveniente, donde la pongan, que sea ella señora de su casa, porque así lo acostumbran los cristianos, que la saben venerar. Y por esto dase orden que, pues había aparecido a la orilla de la mar, la lleven a una cueva que está junto a ella, donde solían ordeñar sus ganados, y la llamaban Achbinico, que los cristianos llamaron después cueva de San Blas. En ésta la pusieron, con la decencia que supieron y alcanzaron.

Divulgóse la fama desto [...]. Acuden de todas partes a la dedicación que de la cueva se hacía, y júntase gran número de gente; ordenan fiestas y regocijos, danzas, bailes, pruebas y saltos de mucha ligereza, carreras, luchas, tirar la lanza y otros loables ejercicios con que su mucha agilidad, buena disposición, destreza y fuerzas cada cual procuraba mostrar. Quedó concluido y por ley asentado que tantas veces en el año se junta en este lugar, por honra de la madre de Dios [...]. Esto duró hasta nuestro tiempo, y durará, si la devoción no se enfriara. Así que quedó la santa imagen en la cueva de San Blas encomendada a Antón, que era su sacristán, y a otros viejos que el rey había puesto para que le guardasen y mirasen por ella...

(Espinosa, 62-64)

▼
Virgen de Chinguaro. Ermita de Chinguaro. Manuel López Ruiz. Primer cuarto del siglo xx. En primer término Antón Guanche, arrodillado, da a conocer a los guanches el significado de la imagen que custodiaban.





▲ Interior de la cueva de San Blas.

◀ *Virgen de Candelaria.* Ángel Bermúdez. Cueva de San Blas. Último cuarto del siglo xx.



Hernán Peraza roba la imagen de la Virgen de Candelaria.
Ubaldo Bordanova Moreno.
Finales del siglo XIX.

"En el silencio de la noche, en esta Cueva, roba Hernán Peraza la Imagen de Ntra. Sra. de Candelaria y es trasladada a Lanzarote."



◀
Bautismo de los guanches.
Ubaldo Bordanova Moreno.
Finales del siglo XIX.

“Son bautizados los guanches de esta comarca, en esta Cueva.”



Las fiestas de la Virgen de Candelaria y la Ceremonia Guanche

Como hemos visto, la fundación del municipio y la celebración de una fiesta en honor a la Candelaria fue anterior a la Conquista de la isla. Pero su promulgación definitiva como fiesta cristiana se produjo el 2 de febrero de 1497, cuando Alonso Fernández de Lugo celebró en Candelaria un oficio religioso en acción de gracias por la Conquista. El mencionado acto se hizo coincidir con la celebración de la fiesta de la Purificación de las Candelas, en la que, según la tradición, varios menceyes guanches fueron bautizados en la fe cristiana. Ellos la abrazaron en virtud de ser la religión de la Señora a la que tanto veneraban.

A lo largo de los siglos, numerosos visitantes y viajeros que pasaron por Candelaria durante la celebración de la festividad de la Virgen, dejaron por escrito sus impresiones sobre la misma. En la actualidad son una fuente de primera mano para poder conocer cómo se vivían en el pasa-

do las celebraciones en honor de la Patrona y su vinculación con los guanches.

La fiesta y advocación de la Candelaria adquirió gran relieve. Un siglo después de la Conquista, Gaspar Frutuoso (1591) destacaba su importancia:

De Adeje va Nuestra Señora de Candelaria, que está a menos de 3 leguas y es buen camino por zona llana al estar esta parte en el sur de la Isla. La iglesia es de gran peregrinación, y en ella se hacen muchos milagros, como es conocido en toda la Isla, tanto entre los Naturales, como entre los que vienen de fuera a ella en peregrinación.

(Frutuoso, 88)

Cristóbal de la Cámara y Murga, obispo de Canarias, estuvo de visita en Candelaria (1629) y también recogió una alusión a la fiesta:

El sitio es agrio y seco, pero el concurso y devoción muy grande, es principalmente en la Purificación, que es su fies-

▲
Detalle de bordado en uno de los mantos de la Virgen.

ta principal, y en la Natiuidad, y ambas veces la Imagen en procession.

(Cámara y Murga, 350)

Un siglo y medio más tarde, George Glas (1764), seguía hablando de la importancia de su veneración y de su fiesta:

A unas cuatro leguas al sur de Santa Cruz, cerca del mar, hay una cueva, con una capilla o iglesia, llamada Nuestra Señora de Candelaria, en la que se encuentra una imagen de la Virgen María, muy reverenciada aquí [...]. Esta capilla está llena de tantos ornamentos, que es la más rica de las siete islas.

En un cierto momento del año, casi todos los habitantes de la isla se dirigen hacia allí en peregrinación [...] pues desde el sacerdote hasta el más humilde campesino, cada uno parece estar convencido de su eficaz mediación e intercesión con el Cielo...

(Glas, 69-70)

André-Pierre Ledrú (1796), fue otro viajero que subrayó la importancia de esta fiesta:

La aldea de Candelaria es famosa en la isla por una fiesta que se celebra allí todos los años el día 2 de febrero y que atrae un gran número de fieles. La curiosidad me condujo a ese lugar la víspera de esta fiesta [...]. Nos encontramos con numerosos grupos de canarios que iban a la fiesta. Se les oía desde lejos por sus cantos monótonos [...]. Por la tarde paseamos por la aldea [...]. Encontramos en los alrededores una numerosa concurrencia de peregrinos, más ocupados de las diversiones que de la devoción: unos cantaban y bailaban al son de una

guitarra y otros bebían en las tabernas. Algunos campesinos, más devotos que los demás, se arrastraban de rodillas con un cirio y un rosario en la mano, desde la puerta exterior del convento hasta el altar de la santa; allí un monje cogía el cirio y recibía en una patena el dinero que la piedad le ofrecía...

(Ledrú, 64)



▲ Ángel. Nave de la Epístola, Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria.



En 1803, Bory de Saint Vincent hacía alusión a los descendientes de los naturales, como colectivo diferenciado que participaba en la fiesta:

La imagen de la santa virgen se venera con muchas prácticas religiosas y procesiones, en las que se pretende que algunos descendientes de los guanches figuran con el vestido de sus antepasados...

(Bory de Saint-Vincent, 147-148)

Más interesante aún resulta el relato de Sabino Berthelot, quien en su *Misceláneas* nos dejó una detallada descripción de la fiesta que presencié en Candelaria en agosto de 1826. Por su importancia para entender la significación y antigüedad de la Ceremonia la incluyo aquí:

El 15 de Agosto tiene lugar la celebración de la fiesta del pueblo [...] Allí, al fondo del santuario, la morena madona estaba colocada sobre su trono de plata y reves-

▲ Las celebraciones en honor de la Patrona siempre entremezclan la alegría, cantos y bailes, con la devoción y el recogimiento piadosos. En la religiosidad popular canaria estos aspectos no son incompatibles.

tida con sus más bellos ropajes. Sus muñecas, sus manos y su cuello estaban adornados con espléndidas joyas, collares de perlas, brazaletes, esmeraldas y rubíes; de su cintura pendían rosarios de piedras preciosas y sobre su cabeza brillaba la celeste corona toda refulgente de diamantes. Las mujeres la contemplan, los ojos llenos de lágrimas y el corazón oprimido por los suspiros. Los hombres musitaban oraciones. Pero a estas manifestaciones de piedad siguieron pronto otras más llamativas. Comenzada la ceremonia, la misma adquirió enseguida un carácter de representación dramática: treinta atléticos campesinos, vestidos de pieles como los guanches, desnudos de brazos y piernas, entraron en el templo saltando con sus largas lanzas. Se representan las escenas que acontecieron

cuando la milagrosa aparición y los pastores de Güímar descubrieron a la Virgen en la playa de Chimisay. Los actores de hoy imitaban los silbos y los gritos salvajes de los antiguos, se aproximan a la Virgen, gesticulan y hacen muecas lo mejor que pueden, hacen como si la amenazaran y simulan lanzarle piedras. De pronto reconocen su error, un santo temor se apodera de ellos, se hincan de rodillas a los pies de María y la adoran como a una divinidad protectora. Acto seguido se pusieron de pie para entonar el canto popular cuyo estribillo repitieron mil gargantas:

¡Oh, Virgen de Candelaria,
lúcida estrella del mar!

(Berthelot, 1997, 92-94)



Participantes en la Ceremonia Guanche de Candelaria. 1928.



▲ Participantes en la Ceremonia.
Década de los 60 del siglo xx.

³ No obstante, en el colectivo “Guanche” de Candelaria se sostiene que, hacia la década de los 70 del siglo pasado, los mayores emplazaban los orígenes de la Ceremonia 200 años atrás. Entrevista a Néstor Castro Bello realizada el día 14 de agosto de 2010. Documento en posesión de la autora.

A día de hoy, la Ceremonia sigue representándose conforme a la descripción de Berthelot en 1826. Se mantiene en el contexto de la festividad y de la devoción popular en torno a la Virgen, vestida con sus mejores galas; en la llegada de los peregrinos bulliciosos y alegres; en el ruido de los cantos y los rezos y en el calor intenso del mes de agosto. Sin todo ello no podría entenderse la Ceremonia, eje central de las celebraciones.

Podemos deducir, a tenor de la descripción, que cuando Berthelot asistió a la representación, ésta ya era una tradición asentada y antigua. No obstante, sigue siendo muy difícil datar con exactitud el origen de la misma. En 1789 tuvo lugar un incendio que arrasó la antigua Basílica

y el Convento Dominicano de Candelaria, junto con el archivo y biblioteca que contenía. Este suceso complica aún más su datación. Tampoco se conservan referencias de la tradición oral que nos permitan señalar una fecha exacta³.

En otro libro suyo, *Etnografía y anales de la Conquista de las Islas Canarias*, Berthelot reflejó la pervivencia de las costumbres y tradiciones guanches entre la población del sureste de la isla. Este hecho puede contribuir a aclarar por qué esta representación se desarrolló en el entorno del municipio de Candelaria:

En Candelaria, en Fasnía, en las otras partes de la banda meridional de Tenerife, remontando desde Güímar hasta



Chasna, se encuentran aún en la actualidad entre los aldeanos, la mayor parte de los usos descritos por Fr. Alonso. Algunas expresiones del antiguo lenguaje, que han quedado y que se emplean generalmente en todas las islas, los nombres guanches con que ciertas familias se envanecen, los bailes populares, los gritos de alegría, el modo de procurarse fuego, de ordeñar las cabras, de preparar la manteca y el queso, de moler el grano, todo esto subsiste...

(Berthelot, 1978, 177-178)

El sustrato aborigen de la población del Valle de Güímar y la pervivencia de sus costumbres, que recalca Berthelot, ponen de manifiesto el origen y continuidad de la Ceremonia, siempre vinculada a la población de las medianías, en los núcleos de Araya, Cuevecitas y Malpaís. Si bien en la actualidad la Ceremonia se halla abierta a la participación de quien lo

desea, los papeles principales y la organización del grupo de "Guanches" de la Ceremonia sigue estando a cargo de vecinos de esa zona del municipio⁴.

En este sentido, José Rodríguez Moure (1913), hizo una interesante referencia a la vinculación de los primeros habitantes del municipio con los aborígenes:

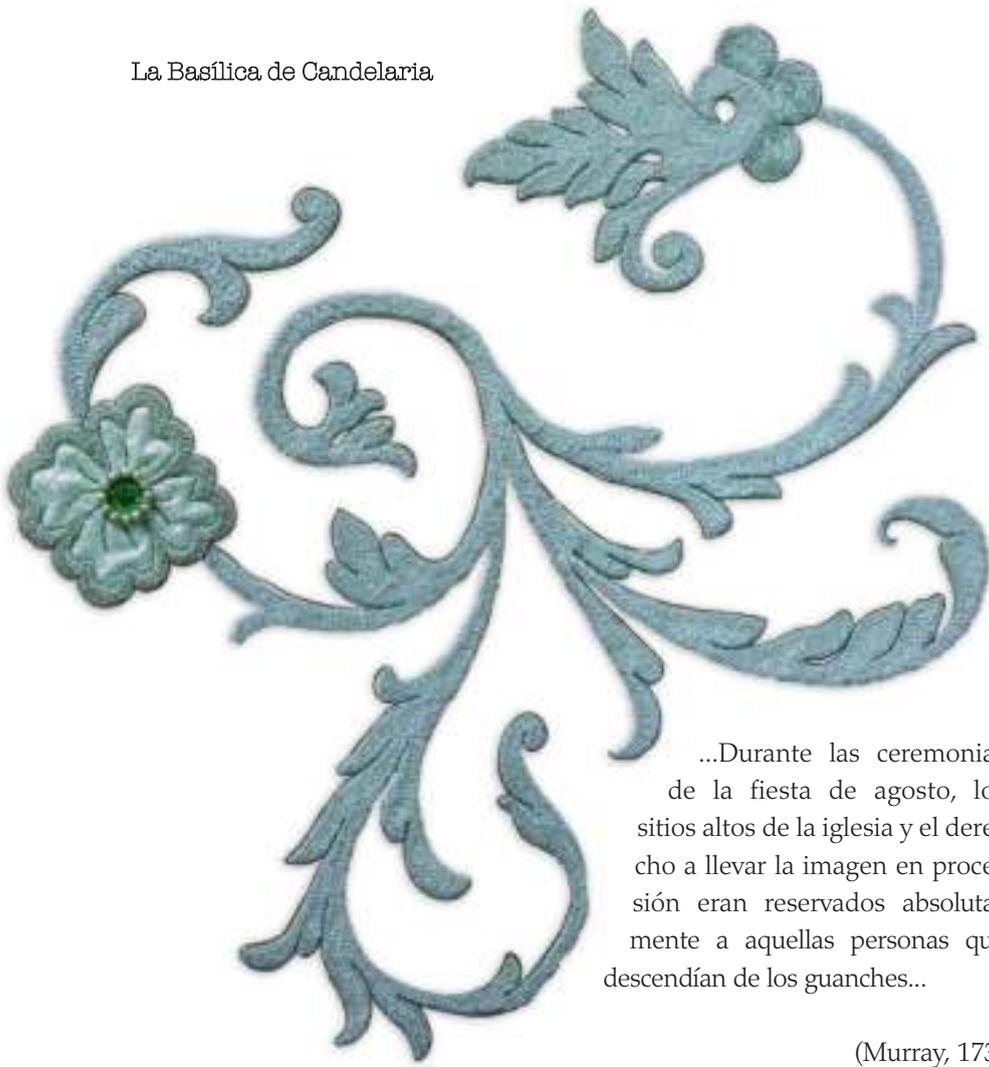
...éstos [refiriéndose a los feligreses de la parroquia en los siglos XVI y XVII] casi en su totalidad pertenecían a la raza guanche, vivían en cuevas o auchones, o en pobres casas de piedra seca toscamente formadas...

(Rodríguez Moure, 244)

En 1859, la viajera y pintora inglesa Elizabeth Murray, recogió las festividades de agosto en un detallado relato, que destaca por su valor etnográfico. En el mismo afirmaba que:

▲ Participantes en la Ceremonia. Década de los 60 del siglo XX.

⁴ Todos ellos son del pueblo de Malpaís y descienden de familias que han estado vinculadas a la Ceremonia desde tiempos ancestrales, heredándose de padres a hijos, en la mayoría de los casos, los papeles que representan. En la actualidad, el papel de los pastores guanches lo escenifican los hermanos Néstor Javier y Anibal Castro Bello. El papel del rey lo realiza José Antonio Pérez. En el pasado, algunos de los reyes guanches de la Ceremonia han sido; el "Niño", Joseíto Rodríguez, Pepe Chico, Manuel Simón Alonso, Felipe Guanche, Mariano Castro, Andrés Pérez y Néstor Javier Castro. En el futuro, la Ceremonia seguirá estando en manos de estas gentes de las medianías del Valle, quienes conscientes del legado que transmiten, "enseñan" a sus hijos desde pequeños a "hacer de guanches".



...Durante las ceremonias de la fiesta de agosto, los sitios altos de la iglesia y el derecho a llevar la imagen en procesión eran reservados absolutamente a aquellas personas que descendían de los guanches...

(Murray, 173)

Años más tarde (1868), Felipe Miguel Poggi y Borsotto destacó la originalidad de las fiestas de la Candelaria, vinculadas a la representación simulada de la aparición de la Virgen:

La víspera, por la noche, después del nombre se coloca la Virgen en la puerta de la iglesia y doce hombres fornidos y vigorosos, vestidos como vestían aquellos aborígenes, con dos pellejas ó saleas cosidas por los costados dejando los brazos y las piernas desnudas y armados de grandes lanzas se presentan ante la Madre de Dios mostrando en su aspecto el asombro que les causa una cosa nunca vista. Unos de ellos parten al momento y vuelven con el Rey (Mency) Acaymo entonces empiezan las ceremonias. Uno hace ademán de tirarle una piedra y se queda con el brazo al aire imitando el dislocamiento; otro

trata de cortarle los dedos y así van repitiendo todo lo que aconteció en aquella época á que se refiere lo que conmemoran. Todo esto entre una multitud de idas y venidas, saltos descomunales, silbos etc. Tender en aquellos momentos una mirada por el estenso arenal, de una arena fina y lijera que al menor soplo del zéfiro se vuela de un lado á otro, que se estiende ante la Iglesia es imponente. Es un mar de gente arrobada en la contemplación de un espectáculo raro y curioso á la par...

(Poggi y Borsotto, 1868).

Ireneo González, en un artículo publicado en *La Ilustración de Canarias* (1882) también mencionaba la presencia de los guanches:

Desde el amanecer comienzan a llegar por todas partes grupos de gente alegre cantando al son de sus vihuelas y bandolas [...]. La temperatura en la tal plaza, es generalmente al mediodía insoportable; el calor que despiden la arena caliente es insufrible [...] pero así que el sol va á ocultarse tras la elevada cordillera, es otra cosa. La brisa pronto refresca la arena, los romeros afluyen á la plaza y en un momento se ven diseminadas tres ó cuatro mil personas en aquel cercado y vasto arenal...

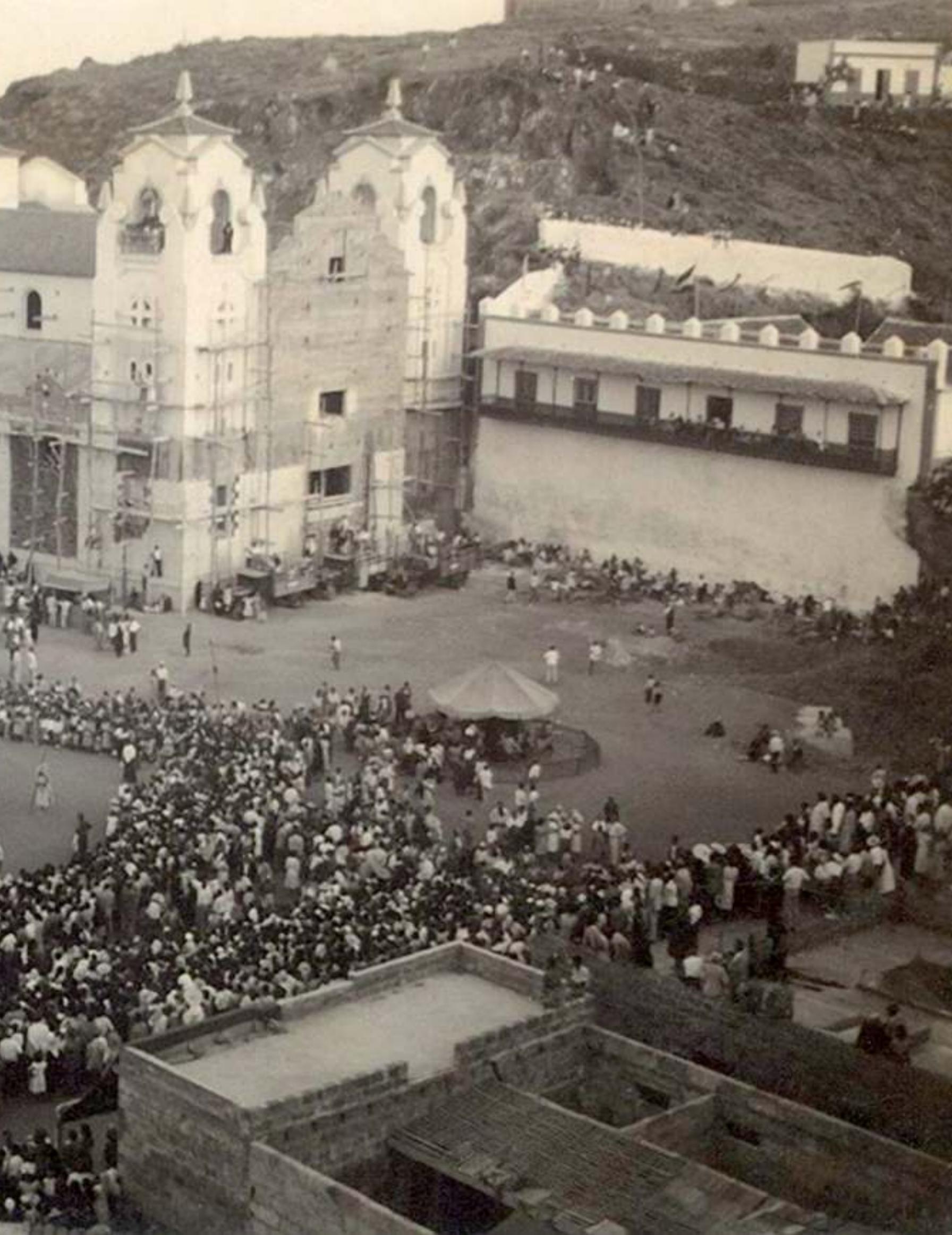
Es digno de contemplarse [...] aquel gentío inmenso; la diversidad de vivos colores en los trajes; el ruido que producen las guitarras, los cantares y los gritos [...]. Y si miras hacia la derecha verás que por los riscos de la Magdalena no cesan ni por un momento de bajar grupos [...]; pues durante todo el día han continuado llegando los romeros, y los de los pueblos cercanos empiezan á venir hacia la tardecita.

▲ Detalle de bordado en uno de los mantos de la Virgen.

► Las fiestas representaban el acontecimiento social más importante del año para los vecinos.









...Poco después de oscurecido sale la procesión á la luz de la luna, si la hay, y de los cohetes y ruedas de fuego. Va la santa Imagen precedida de una alegre danza y de hombres vestidos con pieles á modo de los guanches, dando silbos y gigantescos saltos a favor de sus lanzas. Los que la llevan sobre sus hombros van vestidos del mismo modo. Esta procesión recorre toda la playa, y regresa por la calle de la Arena. Vista desde donde dicen el Risco, punto que domina perfectamente el tránsito, es incalculable, parece increíble el número de almas que van detrás en imponente silencio...

Durante el tránsito por la plaza se quemaban algunas piezas de fuegos artificiales. En la puerta de la Iglesia por la parte inferior se detiene la procesión, y tiene lugar una ceremonia ó simulacro de lo ocurrido cuando los guanches encontraron la imagen de la Virgen en las playas de Chimisay; repitiéndose la escena del dedo cortado y el desconcertado brazo del otro guanche que arrojó la piedra, creyendo, según la tradición, que se las habían con una mujer. Luego es conducida la Imagen al altar entre saltos y silbos de los guanches, y el resto de la noche es para la gente de broma y parrandeo.

◀ En las páginas anteriores: Ceremonia Guanche en el antiguo arenal. Hacia la década de los 50 del siglo xx.

▲ Ángel. Nave de la Epístola, Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria.

Olivia Stone (1883), viajera inglesa, destacaba un hecho trascendental para el asunto que nos ocupa, ya mencionado por Elizabeth Murray unos años antes;

Se celebran dos festividades en su honor, el 2 de febrero y el 15 de agosto, ocasiones en las que aquellos que se sabía que eran descendientes de guanches ocupaban un lugar de honor y transportaban la imagen...

(Stone, 517)

Finalmente, otra mención significativa es la de la autora cubana, premio Príncipe de Asturias, Dulce María Loynaz. En 1958, un año antes de la consagración de la actual Basílica, realizó una descripción pormenorizada de las fiestas y de la Ceremonia. En *Un verano en Tenerife* leemos el siguiente pasaje, evocador a la vez que descriptivo:

Ya puesto el sol, tiene efecto un singular espectáculo en la espaciosa plaza, flanqueada de un lado por la iglesia y del otro por el mar.

El espectáculo consiste en una representación que se hace con niños vestidos de reyes y pastores, destinada a fijar todos los años en la memoria del pueblo las circunstancias en que se dio allí mismo la aparición de la Patrona de las Islas.

La Virgen es sacada y colocada en una peña, tal como se presentó a los guanches antes de la Conquista, y a continuación surgen los zagalillos empujando el ganado por los riscos.

En acercándose a aquel punto, es necesario azorar los animales de algún modo, y no sé que arte se dieran que, en efecto, las ovejas detuviéronse allí mis-



mo remolineando, como nos dicen las primicias de los cronistas de la época.

Acto seguido uno de los pastores apunta hacia la imagen con su honda, y al instante prorrumpen en gritos de dolor... Y así se desenvuelve toda aquella especie de auto sacramental, muy primitivo, terminando todo con la gozosa adoración de los menceyes.

Acabada la representación, los niños que hicieron de pastores se despojan pronto de las zaleas que llevaban terciadas a los hombros, a la manera del tamarco guanche; pero los que fingieron de monarcas se resisten a abandonar sus galas reales [...]

▲
Detalle de bordado en uno de los mantos de la Virgen.



Abajo: procesión nocturna durante las fiestas de Agosto.

En la página siguiente: el 3 de febrero de 2008, D. José Gumersindo García Trujillo, alcalde de la villa (2001 a la actualidad), entrega la Medalla de Oro de la Villa de Candelaria al colectivo de los "Guanches" de Candelaria. Ese día, los "Guanches" visitaron a la Virgen.

La noche ya ha caído tras los montes [...]

Rumor de cánticos lejanos llega a la estancia sosegada; uno a uno vamos acercándonos a la ventana...El mar conserva todavía su añil profundo, y, orillándolo, ondula en lontananza una procesión de antorchas encendidas [...] La procesión es rara y melancólica. Es como una cosa que se ha repetido infinitamente, con los mismos cantos, y las mismas olas, y los mismos niños, y las mismas luces; como si la música no hubiera pasado de unos labios a otros, ni los niños crecieran nunca, ni todo fuera polvo añadido al polvo.

(Loynaz, 216-218)

La tradición de la Ceremonia, que ya era antigua cuando los cronistas comenzaron a narrarla, sigue realizándose año tras año. De esta forma se renueva anualmente el vínculo ancestral que el pueblo de Candelaria y los primitivos habitantes del archipiélago han mantenido a lo largo de los siglos. En reconocimiento a esta labor, profundamente imbricada en el sentir del pueblo, el ayuntamiento concedió en el año 2008 la Medalla de Oro de la villa al colectivo de los "Guanches" de Candelaria. Casi seiscientos años después de que la imagen de la Virgen fuera traída por sus "antepasados" a la cueva de Achbinico, el vínculo de Candelaria con el encuentro entre guanches y europeos mantiene una vigencia inalterable, más allá de las vicisitudes que afectan a la sociedad canaria actual.









Fuentes documentales

B.- Bibliografía.

- AA.VV. (1996). *Guía de recursos patrimoniales del sureste de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Asociación Cultural Sureste de Tenerife.
- ABREU GALINDO, Fray Juan de (1977 [1632]). *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones.
- ARCO AGUILAR, María del Carmen - NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (1987). *Los aborígenes*. Colección Historia popular de Canarias, volumen 1. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- BACALLADO FLORES, José. (2002). *Historia de la Virgen de Candelaria y sus milagros*. Tenerife: Benchomo.
- BERMÚDEZ, Felipe (1991). *Fiesta Canaria. Una interpretación teológica*. Las Palmas: Publicaciones del Centro Teológico.
- BERTHELOT, Sabino (1978 [1842]). *Etnografía y anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- —(1997 [1835-1850]). *Misceláneas canarias*. Traducción de Manuel Suárez Rosales. Estudio crítico de Manuel Hernández González. La Laguna: Francisco Lemus editor.
- BETHENCOURT ALFONSO, José (1991-1997). *Historia del pueblo guanche*. Edición anotada por Manuel A. Fariña González. La Laguna: Francisco Lemus editor.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J.B.G.M (1988 [1803]). *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la Antigua Atlántida o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*. La Orotava, Tenerife: J.A.D.L.
- CÁMARA Y MURGA, Cristóbal (1631). *Constituciones synodales del Obispado de la Gran Canaria, y su Santa Iglesia, con su primera fundación y translación, vidas sumarias de sus Obispos, y breve relación de todas siete Islas*. Madrid: Imprenta de Juan González.
- ESPINOSA, Fray Alonso de (1980 [1594]). *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla (Sevilla, 1594)*. Introducción de Alejandro de Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- FRUTUOSO, Gaspar (2004). "Descripción de las Islas Canarias". Capítulos IX al XX del libro I de *Saudades da Terra*. Santa Cruz de Tenerife: nd.
- GLAS, George (1982 [1764]). *Descripción de las Islas Canarias*. Traducción de Constantino Aznar de Acevedo. 2ª edición. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- GÓMEZ GÓMEZ, Miguel Ángel (2000). *El Valle de Güímar en el siglo XVI. Protocolos de Sancho de Urtarte*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Ayuntamiento de Güímar y Cabildo de Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTÓN, Rafael - TEJERA GASPAS, Antonio (1990). *Los aborígenes canarios (Gran Canaria y Tenerife)*. 2ª edición aumentada. Madrid: Istmo.
- GONZÁLEZ, Ireneo (1882). "La Fiesta de Candelaria". *La Ilustración de Canarias*, nº V, 15 de septiembre de 1883.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (2007). *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- LEDRÚ, André Pierre(1982 [1796]). *Viaje a la isla de Tenerife*. Traducción de José A. Delgado. La Orotava-Tenerife: J.A.D.L.
- LOYNAZ, Dulce María (1992 [1958]). *Un verano en Tenerife*. 2ª edición facsímil. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias.
- MURRAY, Elizabeth (2004). *Recuerdos de Gran Canaria y Tenerife*. Introducción, notas y traducción por José Luis García Pérez. Santa Cruz de Tenerife: Pedro Duque Canarias.
- NAVARRO MEDEROS, Juan Francisco (2005). *Los aborígenes*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- POGGI Y BORSOTTO, Felipe Miguel de (1868). "Recuerdos. Apuntes de una carterá". *El Museo Canario*, 15 - 23 de noviembre de 1868.
- RAMOS, Manolo: "José Tamayo y la escenificación de la ceremonia de los guanches". El Cañizo digital (<http://www.goymad.com/anocheza/modules.php?name=News&file=article&sid=2491>). 17 de noviembre de 2009.
- REYES DARIAS, Alfredo (1968). *Las Canarias Occidentales. Tenerife, La Palma, La Gomera, El Hierro*. Barcelona: Destino.
- RIQUELME PÉREZ., María Jesús (1990). *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- RODRÍGUEZ DELGADO, Octavio (2007 a). *Candelaria. La evolución de un municipio a lo largo de cinco siglos. Antología de textos descriptivos*. Santa Cruz de Tenerife: Ilte. Ayuntamiento de Candelaria.
- —(2007 b). *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos*. La Laguna: Arciprestazgo de Güímar.
- RODRÍGUEZ MOURE, José (1998). *Historia de Achmaje-Guayaxeras-Achoron-Achaman*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Candelaria.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (2006). *La Conquista de Tenerife (1494-1496)*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- STONE, Olivia M. (1995 [1887]). *Tenerife y sus seis satélites*. Traducción y notas por Juan S. Amador Bedford. 2 tomos. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- SUÁREZ ACOSTA, José Juan - RODRÍGUEZ LORENZO, Félix - QUINTERO PADRÓN, Carmelo L. (1988). *Conquista y colonización*. Colección Historia popular de Canarias, volumen 2. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- TEJERA GASPAS, Antonio (1988). *La religión de los guanches (ritos, mitos y leyendas)*. Santa Cruz de Tenerife: Cajacanarias.
- —(1991). *La Prehistoria de Canarias. Tenerife y los guanches*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- TURRADO, Alfredo o.p. *Virgen de La Candelaria*. Tenerife: nd.
- VIERA Y CLAVIJO, José de (1971 [1776]). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Sexta edición. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones.
- ZUMBADO, Carmelo Z. (1905). *Anuario de la provincia de Canarias para 1905*. Barcelona - Las Palmas: nd.

Autores

Álvaro Ruiz Rodríguez.

Álvaro Ruiz Rodríguez es Profesor Titular de Historia del Arte Contemporáneo de la Universidad de La Laguna. Sus líneas de investigación abarcan fundamentalmente patrimonio cultural, el arte en Canarias, la museología y museografía, el comisariado de exposiciones y la crítica de arte y arquitectura contemporáneas. Entre sus publicaciones destacan, entre otras: *La Arquitectura como escenografía. Marrero Regalado (1897-1956)* (1992), arquitecto de la generación española de 1925 protagonista de su tesis doctoral. *El Templo Oscuro. La Arquitectura de los Cinematógrafos (1897-1992)* (1993). *Vicki Penfold* (2006). Pintora, escultora y grabadora, discípula de Óscar Kokoschka o *La difusión del Patrimonio: accesibilidad, Turismo cultural y Museos*, (2007). En la actualidad es Coordinador Académico del Máster en Museología y Gestión Cultural de la Universidad de La Laguna y el Organismo Autónomo de Museos del Cabildo Insular de Tenerife.

Ana Quesada Acosta.

Ana María Quesada Acosta es Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte de La Universidad de La Laguna. Sus trabajos de investigación tienen como marco cronológico la Edad Contemporánea, dedicando especial atención a la escultura y al fenómeno urbanístico en Canarias. Sobre estos temas ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y ha participado como ponente en varios congresos de ámbito local, nacional e internacional. Las relaciones artísticas entre el

archipiélago y América, así como el patrimonio canario también han sido objeto de interés en sus investigaciones, formando parte de distintos grupos que han catalogado e inventariado los bienes muebles e inmuebles de las islas. Es miembro de El Museo Canario, del Instituto de Estudios Canarios y académica numeraria de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel de Canarias.

Ángeles Abad González.

Ángeles Abad González es Doctora en Historia del Arte por la Universidad de La Laguna. Interesada por la incidencia de los aspectos identitarios y de cultura popular en las representaciones artísticas contemporáneas, ha escrito artículos y participado en congresos y jornadas sobre temas de arte y antropología. En esta línea ha publicado estudios monográficos sobre *José Aguiar* (1991) y *Santiago Santana* (1992), ambos en la Biblioteca de Artistas Canarios, y *La identidad canaria en el arte* (2001), un libro que revisa los elementos diferenciales de la cultura canaria y su representación plástica por los artistas isleños, así como otros libros en colaboración, artículos en prensa y revistas y catálogos de exposiciones.

Carlos Rodríguez Morales.

Carlos Rodríguez Morales (La Laguna, 1974). Licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Historia del Arte por la Universidad de La Laguna. Su labor investigadora se centra en la Historia del Arte de los siglos XVI al XVIII, particularmente en el comercio artístico canario-andaluz,

las artes plásticas durante el Barroco, las devociones y la religiosidad popular. Autor de diversas monografías y trabajos especializados, ha sido comisario de las exposiciones *Imágenes de fe* (Catedral de La Laguna, 2000), *Guadalupe. Itinerarios iconográficos de una devoción* (San Sebastián de La Gomera, 2003) y *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria* (La Laguna, 2009). Trabaja como técnico en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Gerardo Fuentes Pérez.

Gerardo Fuentes Pérez es Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna. Su trayectoria investigadora ha estado centrada en el estudio de la escultura perteneciente a los siglos XVIII y XIX, actividad que ha plasmado en diversos títulos tales como *Canarias: El clasicismo en la escultura* (1990); *José Luján Pérez: genio y magisterio del escultor de la madera; Viera y Clavijo como fuente para el conocimiento de las técnicas artísticas*, etc. Ha participado en congresos nacionales e internacionales, cursos, seminarios y jornadas. También ha sido miembro de distintos inventarios de patrimonio, así como responsable y colaborador en exposiciones: *Manuel González Méndez o el lenguaje de la luz; Arte en Canarias, siglos XV al XIX*. Desempeña el cargo de Vicedecano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de La Laguna, y académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel de Canarias.

Manuel Hernández González.

Profesor Titular de Historia de América de la Universidad de La Laguna y Coordinador del Centro de Documentación de Canarias y América del Cabildo de Tenerife. Ha sido profesor invitado y becario post-doctoral de la Universidad de Johns Hopkins. Ha publicado numerosos libros y artículos. Como editor tienen en su haber numerosas obras de viajes científicos y textos políticos y económicos. Ha sido merecedor de varios premios de investigación histórica. Entre sus libros podemos señalar: *Mujer y vida cotidiana en Canarias en el siglo XVIII* (1998); *Los Canarios en la Venezuela colonial* (1999); *Cultura y vida cotidiana en la América Española* (2000); *Los conventos de La Orotava* (2004); *Comercio y emigración a América en el siglo XVIII* (2004); *Enfermedad y muerte en Canarias en el siglo XVIII* (2004); *Francisco de Miranda y su ruptura con España* (2006); *Fiestas y creencias en Canarias en la Edad Moderna* (2007), etc.

María José Ramos Rodríguez.

María José Ramos Rodríguez (Santa Cruz de Tenerife, 1970). Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Historia del Arte, por la Universidad de La Laguna. Su campo de trabajo abarca el patrimonio del municipio de Candelaria, en especial el sustrato cultural aborigen de las tradiciones locales, tales como aquéllas vinculadas a la Virgen de Candelaria. Ha estudiado la expansión del culto a la Virgen de Candelaria en el mundo y coordinado el proyecto museológico del futuro Museo de la Virgen de Candelaria en el Mundo. Ha sido comisa-

ria de las exposiciones *Los Guanches de Candelaria y la Virgen: Una aproximación fotográfica* (Tenerife y Sevilla, 2008) y la Exposición Conmemorativa del 50º Aniversario de la Basílica de Candelaria (2009). Coordinadora de las *Jornadas sobre la Virgen de Candelaria y el Mundo Guanche* (2008) y de las *Jornadas sobre Identidad y Patrimonio Cultural Canario* (2009 y 2010). Es técnico de Identidad, Tradiciones y Museos del ayuntamiento de Candelaria.

Miguel Pérez Carballo.

Miguel Pérez Carballo (Adeje, Santa Cruz de Tenerife, 1945). Profesor de Dibujo. Dedicado a la defensa de los caminos tradicionales de Tenerife en base a artículos, publicación de guías comarcales y participación en charlas y seminarios sobre senderismo. Ha realizado media docena de proyectos de recuperación de inventarios de caminos de diferentes municipios. Investigador del territorio insular desde la perspectiva de la toponimia. Ha realizado rescates de toponimia cartográfica de algunos espacios naturales para el Gobierno de Canarias, de la isla de Tenerife al completo para GRAFCAN, desarrollando también el de los barrancos por encargo del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

Octavio Rodríguez Delgado.

Octavio Rodríguez Delgado (El Escobonal, Güímar, 1957). Profesor Titular de Botánica de la Universidad de La Laguna, Cronista Oficial de Güímar y Candelaria y Presidente Honorario del Tagoror Cultural de Agache. Desde 1982 ejerce su actividad docente e investigadora, que ha com-

paginado con la investigación histórica del Sureste de Tenerife. Ha publicado numerosos libros y artículos sobre temática histórica o biografías de personalidades del Sureste de Tenerife. Entre sus publicaciones sobresalen: *Apuntes para la Historia de la Música en Güímar* (1988); *Guía de la Comarca de Agache (Güímar)* (1994); *Historia Religiosa de Arafo* (1995); *El Dr. Don Agustín Díaz Núñez (1796-1866). Su vida, su familia y su obra* (1996); *Fasnía. La gestación de un pueblo* (1999); *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007); *Candelaria. La evolución de un municipio a lo largo de cinco siglos* (2007).

Vicente Manuel Zapata Hernández.

Vicente Manuel Zapata Hernández (Villa de Mazo, La Palma, 1965). Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna y profesor adscrito al área de conocimiento de Geografía Humana, desde donde imparte docencia en titulaciones de grado y posgrado relacionadas con la Geografía, el Turismo y el Desarrollo Regional. Director del Aula de Turismo Cultural de la Universidad de La Laguna desde su constitución en 1994, en cuyo marco ha venido promoviendo distintas acciones de difusión de las actividades senderistas como instrumento para la valorización del patrimonio y el desarrollo local. Destaca su interés por la dimensión interpretativa del senderismo, mediante el diseño y la impartición de múltiples cursos, seminarios y conferencias, la participación en diversos proyectos de investigación y la publicación de algunos trabajos de carácter divulgativo.

Índice de contenidos

Presentación. <i>Margarita Rodríguez González</i>	33
--	----

Capítulo I *Gerardo Fuentes Pérez*

La Basílica de la Candelaria: una lectura a través de los elementos simbólicos e iconográficos.	36
--	----

Capítulo II *Octavio Rodríguez Delgado*

Los santuarios de la Patrona de Canarias y el Convento Real de Candelaria.	74
La cueva-ermita de San Blas: Santuario y primer templo del Valle.	78
La primera Iglesia-Santuario de la Virgen.	80
Las ermitas de la Magdalena y Santiago Apóstol.	85
Cesión de las ermitas a los Dominicos y fundación del Convento Real de Ntra. Sra. de Candelaria.	86
Las amenazas del traslado de la Virgen y su nombramiento como Patrona Universal del Obispado de Canarias.	88
La primera Basílica de la Virgen de Candelaria.	90
El incendio de la Basílica y del Convento Real y su reconstrucción.	98
Traslado temporal de la parroquia a la capilla del Convento y pérdida de la primitiva imagen de la Virgen.	102
El Santuario al cuidado del clero secular. Confirmación del Patronazgo y Coronación canónica de la Virgen.	103
El regreso de los Dominicos y la reconstrucción de la Basílica.	104

Capítulo III *Octavio Rodríguez Delgado*

El obispo Domingo Pérez Cáceres y la construcción del Santuario-Basílica de la Virgen de Candelaria.	110
Coadjutor y cura ecónomo de Güímar.	113
Cura regente en La Matanza y coadjutor en Santa Cruz de Tenerife.	114
Cura párroco propio y arcipreste de Güímar, encargado de San José de El Escobonal y presidente de la Sociedad Hidroeléctrica.	115
Deán de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife y vicario general de la Diócesis.	116
Vicario capitular de la Diócesis y VIII obispo de Tenerife.	118
El impulso definitivo del obispo para la construcción de la Basílica.	122
Fallecimiento y distinciones.	127

Capítulo IV *Álvaro Ruiz Rodríguez*

La arquitectura regionalista. Marrero Regalado y la Basílica de Candelaria.	134
Basílica de Nuestra Señora de Candelaria.	149

Capítulo V *Ángeles Abad González*

Los murales realizados por José Aguiar en la Basílica de Candelaria. _____ 170

<i>Mural del presbiterio.</i> _____	175
<i>Apoteosis de la Eucaristía.</i> _____	180
<i>Escena del Hermano Pedro.</i> _____	182
<i>Escena del Padre Anchieta.</i> _____	182
<i>Milagro de los Panes y los Peces.</i> _____	185

Capítulo VI *Ana María Quesada*

Desarrollo urbanístico de la Plaza de la Patrona de Canarias.

Proyectos, mejoras y ornamentación escultórica. _____ 196

El primer planeamiento. _____	199
Remodelación del recinto. _____	203
Nuevo proyecto de remodelación de la Plaza de la Patrona de Canarias _____	224
Área 1. El barranco de Tapia. _____	226
Área 2. Plaza de los artesanos (calle Antón Guanche). _____	228
Área 3. Plaza de la Patrona. _____	228
Área 4. Paseo de San Blas. _____	230

Capítulo VII *María José Ramos Rodríguez*

La Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria.

Crónica de la consagración y de su Cincuentenario. _____ 234

Actos celebrados con motivo de la consagración de la Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria (enero-febrero 1959). _	238
1 de febrero. Consagración de la Basílica de Candelaria. _____	251
2 de febrero. Festividad de Ntra. Sra. de Candelaria. _____	262
Actos celebrados con motivo del 50º Aniversario de la consagración de la Basílica de Ntra. Sra. de Candelaria (enero-febrero y agosto de 2009). _____	268
1 de febrero (domingo). Cincuentenario de la consagración de la Basílica. _____	270

Capítulo VIII *Carlos Rodríguez Morales*

Iconografía y breve historia plástica de la Virgen de Candelaria. _____ 278

Del evangelio al arte. _____	282
La imagen antigua. _____	285
La Candelaria entre guanches. _____	288

Retratos de la Virgen revestida y enjoyada. _____	291
Los pintores de la Virgen. _____	298
La Candelaria de Fernando Estévez. _____	300

Capítulo IX *Manuel Hernández González*

El Santuario de la Virgen de Candelaria y la religiosidad popular isleña. _____ 308

El culto a la Virgen de Candelaria. _____	311
La Purificación de la Virgen, fiesta de la Candelaria. _____	323
La fiesta del 15 de agosto. _____	335

Capítulo X *María José Ramos Rodríguez*

La Ceremonia Guanche de Candelaria y las fiestas de la Patrona de Canarias. _____ 344

De los orígenes del municipio de Candelaria y su vinculación con los guanches. _____	347
La aparición de la Virgen de Candelaria a los naturales guanches. _____	350
Traslado de la imagen de la Virgen de Candelaria a la cueva de Achbinico. _____	367
Las fiestas de la Virgen de Candelaria y la Ceremonia Guanche. _____	372

Capítulo XI *Miguel Pérez Carballo y Vicente Zapata Hernández*

Los caminos de peregrinación a Candelaria. _____ 388

Una oportunidad para reflexionar sobre los caminos tradicionales y reivindicar su valor. _____	391
Caminos versus carreteras: renovados usos para nuevos tiempos. _____	392
La influencia del hecho religioso en la conformación de los caminos tradicionales. La Laguna, km. 0. _____	393
La Virgen, el objetivo de los caminos a Candelaria. _____	395
La necesaria protección y recuperación de los caminos de peregrinación. _____	404

Capítulo XII *Octavio Rodríguez Delgado*

Los Dominicos y la Virgen de Candelaria.

Los visitantes ilustres y las salidas de la Virgen del Santuario. _____ 410

La labor de los Dominicos en Candelaria. _____	413
Los visitantes ilustres de la Basílica, los representantes reales y los pregoneros en las fiestas de la Virgen. _____	424
Las salidas de la Virgen de su Santuario. _____	437

Autores. _____ 456

Índice de contenidos. _____ 459

Fotografías

D. Abilio Alonso Otazo

D. Antonio Yagüe

Archivo de Fotografía Histórica de Canarias (FEDAC - Cabildo de Gran Canaria)

Archivo Histórico del Real Convento de Ntra. Sra. de Candelaria

Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna

Archivo Histórico Municipal de Candelaria

Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna

Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Casa de Su Majestad El Rey

Centro de Fotografía Isla de Tenerife (TEA - Cabildo de Tenerife)

Colegio de Arquitectos de Canarias (COAC Demarcación de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro)

D. Eduardo Manuel Ramos Ramos

Dña. Evangelina Chico

D. Fernando Cova del Pino

Foto Acevedo

Foto Benítez S.L.

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Candelaria

Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

D. José Abad

D. José Félix Sáenz-Marrero Fernández

JoseFoto S.L.

D. Juan Correa

D. Luciano Remón Reyes

Dña. Margarita Dolores Sánchez Fino

Dña. María José Ramos Rodríguez

D. Octavio Rodríguez Delgado

Dña. Teresa Marrero Marrero

Agradecimientos

Archivo de Fotografía Histórica de Canarias (FEDAC - Cabildo de Gran Canaria)
Archivo Histórico del Real Convento de Ntra. Sra. de Candelaria
Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna
Archivo Histórico Municipal de Candelaria
Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife
Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna
Arciprestazgo de Güímar
Arciprestazgo de Isora
Casa de Su Majestad El Rey
Centro de Fotografía Isla de Tenerife (TEA - Cabildo de Tenerife)
Colegio de Arquitectos de Canarias (COAC - Demarcación de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro)
Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror
Orden de Predicadores
Real Santuario de Ntra. Sra. de Candelaria

D. Ricardo Melchior Navarro
Dña. Blanca Rosa Quintero Coello
D. Cristóbal de la Rosa Croissier
D. Abilio Alonso Otazo
Fray Alexis González de León, O.P.
Dña. Ana Pérez Plasencia
Dña. Bárbara Cediel
D. David Marrero Fuentes
D. Eduardo Manuel Ramos Ramos
D. Enrique García Ayala
Dña. Evangelina Chico
D. Febe Fariña Pestano
D. Jaime Estévez Campos
Fray Jesús Mendoza González, O.P.
D. José Agustín Ramos Rodríguez
D. José Félix Sáenz Marrero-Fernández
D. José Francisco Pinto Ramos
D. José Gordillo Nogales
D. Juan José Cruz Hernández
Dña. Judith Marrero Rodríguez
D. Luciano Remón Reyes
D. Manuel Navarro Mederos
Dña. Margarita Rodríguez González
Dña. Marta Marrero Rodríguez
D. Miguel Ángel Navarro Mederos
D. Octavio Rodríguez Delgado
D. Pedro Coello Gutiérrez
D. Pedro Damián Hernández Hernández
Dña. Rosa María Arvelo Martín
D. Rubén José Fagundo García
Dña. Sara Lima Lima
Dña. Teresa Marrero Marrero
D. Wilfredo Yanes Rodríguez

**y todas las instituciones y personas
que han colaborado en esta obra**



Ayuntamiento de
Candelaria



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Litografía Drago el
26 de marzo de 2013, en el 414 Aniversario de
la declaración de la Virgen de Candelaria
como Patrona General del Obispado de Canarias,
por bula del Papa Clemente VII.

Se imprimieron 1500 ejemplares
en papel Creator Silk de 170 gramos.